



## BASES EVENTOS BMX FREESTYLE

### Chile

El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Dependiendo de las necesidades, la organización se reserva el derecho de agregar requerimientos que no estén contemplados en las presentes bases de competencia.

### Información general:

---

Tenemos el agrado de invitarlos a nuestro evento de BMX FREESTYLE recreativo y competitivo.

**Produce:** Alta Montaña Aventura.

### Programa de competencia:

---

El evento comienza a las 09:00 AM y los horarios de largadas serán por confirmar e informados oportunamente en nuestras redes oficiales.

**NOTA: Se respeta el horario de largada según los requerimientos de la producción y entidades como bomberos, carabineros, municipalidad, entre otros, es decir, si la producción organizadora considera que no están todos los parámetros de seguridad y prevención listos se espera hasta la instrucción del jefe de evento para largar. La fecha del evento no se cambia o posterga a menos que en la fecha ya publicada se fije posteriormente un campeonato nacional de BMX FREESTYLE o copa nacional con puntos UCI.**

**La organización se reserva el derecho de admisión e inscripción al evento.**

**La organización autoriza la instalación de toldos de team o clubes un día antes de la competencia desde las 16:00 pm hasta 23:59 pm.**



## Comisarios:

---

Los Comisarios deberán ser nombrados por el colegio Nacional de Comisarios de Ciclismo, y su composición será la siguiente:

- 1 juez general (Comisario), quien será el director de la competencia y el encargado de enviar los resultados oficiales a la Federación una vez finalizado el evento al correo [fedenacich@gmail.com](mailto:fedenacich@gmail.com)
  - 3 jueces, quienes evaluarán el desempeño de los pilotos.
- 
- La confirmación de corredores es el proceso realizado bajo la responsabilidad de un Comisario, mediante el cual los corredores inscritos completan el proceso de ratificación.
  - El comisario tendrá la autoridad exclusiva para decidir si la entrada de un corredor es válida o no.
  - Durante la confirmación de los corredores, cada corredor o su representante debe asistir para verificar su intención de empezar en la Competición.
  - Una licencia de ciclismo válida como se define en la Parte I de los Reglamentos de la UCI será requerida y debe mostrarse en la confirmación de los corredores para verificar su identidad.
  - También se puede exigir el documento nacional de identidad o el pasaporte.
  - Una vez finalizada la confirmación de corredores, el Comisario y la organización elaborará las listas de salida y los grupos de práctica (si los hubiere) para la Competición.
  - Sin perjuicio de las disposiciones específicas de este reglamento, el Comisario designado para dirigir una Competición de BMX Freestyle tiene derecho a dar una advertencia oficial, descalificar o rechazar la largada de un corredor que viole las siguientes normas de seguridad o buena conducta:
    - ✓ Incumplimiento de las normas de equipamiento
    - ✓ Incumplimiento del horario de eventos publicado
    - ✓ Incumplimiento de las áreas restringidas o de los límites de tiempo de la Competición.
    - ✓ Incumplimiento del orden de salida de la Competición
    - ✓ Causar deliberadamente daños al equipo, al recinto o al ambiente
    - ✓ Participar en el evento (sin importar el escenario) bajo la influencia de alcohol u otras sustancias ilegales.
    - ✓ Fumar en un área prohibida, como el área de corredores, en el terreno de juego o en zonas seguras a su alrededor.
    - ✓ Comportarse de manera inapropiada (por ejemplo: uso de obscenidades, insultos, lenguaje inapropiado, gestos obscenos).
    - ✓ Cualquier otro comportamiento que vaya en contra de los intereses de la buena conducta.
    - ✓ Que dañe la reputación del deporte, la organización, o la UCI.



Los jueces operarán desde una posición en la que puedan presenciar todo el rendimiento de cada corredor. Los jueces deliberarán entre sí antes de publicar cualquier puntaje.

Los jueces deben actuar de manera profesional e imparcial, y al hacerlo deben dejar de lado todas las ideas preconcebidas, como las preferencias de estilo o las actuaciones pasadas.

El desempeño de cada corredor durante cada carrera se juzgará completamente por sus propios méritos.

La composición general de las carreras es lo más importante, ya que los jueces evalúan las secuencias de trucos, la cantidad de riesgo en la rutina y cómo el ciclista usa el campo de juego.

Los jueces deben tomar en consideración errores como caídas y paradas.

El desempeño de cada corredor se juzga en base a la impresión general que incluye, pero no limitado a:

- ✓ Dificultad (se refiere no solo a los trucos realizados sino también a la ubicación de los trucos dentro del curso y las combinaciones utilizadas).
- ✓ Altura (amplitud de los trucos realizados).
- ✓ Fluidez.
- ✓ Originalidad (trucos y líneas) y versatilidad.
- ✓ Estilo.
- ✓ Progresión.
- ✓ Variedad de trucos (se refiere a una buena combinación de aires estándar, rotaciones, rutinas,)
- ✓ Factor de riesgo
- ✓ Aterrizajes
- ✓ Uso del tiempo
- ✓ Ejecución

Los errores se definen como interrupciones en una ejecución o pérdidas de control como las enumerados a continuación.

Cada juez puede reducir una cantidad de puntos de la puntuación de un corredor en caso de que ese corredor cometa uno o más errores. El número de puntos reducidos depende de la cantidad y severidad de los errores, y su impacto general en la carrera del ciclista.

Los errores menores pueden incluir: aterrizajes planos, aterrizajes en cubierta, deslizamiento, toques de pie ligeros y otras inestabilidades.



Los errores medios pueden incluir: detenerse por completo o toques pesados con los pies.

Los errores mayores pueden incluir: acciones como “tirar” la bicicleta o estrellarse.

En particular, cualquier insulto o comportamiento irrespetuoso dirigido contra los jueces, la organización, la UCI u otros funcionarios puede ser sancionado. Sin perjuicio de las demás medidas disciplinarias que correspondan, en relación con este punto no se tolerarán agresiones verbales ni físicas; la exclusión del área de Competencia o evento será inmediata.

La decisión del Comisario de amonestar, descalificar o denegar el inicio de un ciclista no puede ser protestado.

Se anotará una advertencia oficial en todos los resultados en los que el corredor en cuestión esté listado.

En caso de que se dé una advertencia oficial, cualquier otra conducta indebida del ciclista en cuestión dentro del mismo evento dará lugar a la descalificación.

El Comisario hará un informe oficial a la UCI después de la competencia sobre las circunstancias de cada advertencia oficial, descalificación o denegación de salida.

### Categorías:

---

CATEGORÍA	EDAD	
Infantil Varones Federado	7	10
Intermedio Varones Federado	11	14
Damas Federado	Sin Rango	
Profesional Varones Federado	15	y más
Open Sin Federar	Sin rango	

Una Competición de BMX sólo puede celebrarse para categorías en las que 3 o más ciclistas hayan completado el proceso de registro y confirmación de corredores, en caso de que una categoría tenga menos de 3 corredores registrados y confirmados, los participantes tendrán que participar en categoría Open sin Federar.

Si se registra y confirma al menos tres ciclistas la categoría se correrá, aunque se presenten menos corredores en la salida, por cualquier razón.



Nota: Edad al 31 de diciembre del año que comienza el evento o campeonato.

Se apertura inscripciones de categorías según requerimientos y decisión de producción, es decir, NO necesariamente se apertura todas las categorías mencionadas en cuadro anterior.

### **Inscripciones:**

---

Valor de inscripción: dependiendo el evento. Valor publicado en link del evento. Cuando el valor es \$0 es porque el evento es gratuito.

Inscripciones online en [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl) Cierre de inscripción online: Hasta completar cupos o cuando la producción indique inscripciones cerradas en publicaciones oficiales en el fan page de @altamontanaventura en Facebook e Instagram.

Al inscribirse todo competidor acepta bases de la competencia y Protocolo de Eventos deportivos de Alta Montaña Aventura.

No habrá descuento por inscripción a team o clubes.

Con el hecho de inscribirse declara estar en condiciones de salud aptas para participar en esta competencia.

Cada competidor se hace responsable de su inscripción, la organización en ningún caso se hace responsable de inscripciones mal realizadas.

Cada competidor se hace responsable de su validez en la inscripción online.

No se aceptará el pago como provisión de campeonatos o eventos organizados anteriormente por Alta Montaña Aventura.

Competidores de todas las categorías deben inscribirse según la edad correspondiente al 31 de diciembre del año que comienza el evento o campeonato.

No se aceptará que competidores no cumplan con la inscripción en su categoría correspondiente a la edad.



En caso de participar en campeonato, aquellos competidores que no se inscribieron en su categoría correspondiente a la edad quedarán descalificados en la categoría inscrita y deberán inscribirse en su categoría correspondiente desde la siguiente fecha. Quedando sin los puntos acumulados en la categoría mal inscrita.

En ningún caso el competidor podrá inscribirse en una categoría de menor edad.

En caso de participar en un evento con cobro de ticket, una vez cancelada la inscripción, los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otro evento. La inscripción es personal e intransferible (no se pueden transferir, ceder o vender). En caso de suspensión del evento por motivos ajenos a la organización no se realizará devolución de inscripciones.

En caso de NO asistir al evento donde se inscribe el participante, el dinero no será devuelto en ningún caso. La inscripción es intransferible para otro evento.

#### **Entrega de Kit, Número y Charla técnica:**

---

**Kit:** Sera entregado en cada evento: bolsa reutilizable, pulsera, barra de cereal, bandana o gorro del evento, descuento de tienda auspiciadora y regalos de auspiciadores. En horario y lugar por publicar oportunamente antes de la fecha del evento.

**Charla técnica:** Día previo al evento se publicará en redes sociales de Alta Montaña Aventura un video con detalles del parque y del evento.

#### **Premios:**

---

CATEGORÍA	1º	2º	3º
Infantil Varones Federado	\$50.000	\$30.000	\$20.000
Intermedio Varones Federado	\$50.000	\$30.000	\$20.000
Damas Federado	\$100.000	\$50.000	\$30.000
Profesional Varones Federado	\$150.000	\$70.000	\$30.000
Open Sin Federar	\$100.000	\$50.000	\$30.000

**Total: \$810.000**



Medalla o Trofeo a los primeros 3 lugares de cada categoría por evento.

En caso de ser un campeonato la Premiación consiste en: Jersey para el campeón con más puntos acumulados durante el transcurso del campeonato en cada una de las categorías junto con regalos de auspiciadores. Destacar que el Jersey será entregado a quienes participen en al menos 80% de las fechas del total del campeonato, de lo contrario no se considerará como ganador del campeonato. En el caso de empate de competidores en una misma categoría se premiará como campeón o campeona del campeonato a quien participó en más fechas; En el caso que ambos competidores participaran en la misma cantidad de fechas se premiara como campeón al competidor que lidere la categoría en la última fecha.

**NOTA: NO SE ENTREGARÁN PREMIOS POSTERIOR A LA PREMIACIÓN. LA ÚNICA OPCIÓN DE RETIRAR PREMIOS ES DEJAR ALGÚN REPRESENTANTE EN LA PREMIACIÓN EN CASO DE NO PODER ASISTIR.**

### **Reglamento:**

---

- Para categorías elite se utilizarán bicicletas aro 20”.
- Para categorías infantil e intermedia se permitirá el uso de bicicletas aro 16” o superior.
- Se permite el uso de pegs, los cuales deben estar firmemente asegurados.
- El uso de un casco homologado para la práctica de la bicicleta es una obligación, tal como se especifica en el artículo 1.3.031. Este casco debe usarse en todo momento mientras se monta la bicicleta. Solo se pueden usar accesorios aprobados por el fabricante del casco unidos a los cascillos. La correa del casco debe estar bien sujetada en todo momento mientras conduce, ya sea durante la competencia, el calentamiento o la práctica.
- Se recomienda enfáticamente que los ciclistas usen: Protectores de espalda, codos, rodillas y hombros. Protección de las vértebras cervicales.
- Los ciclistas de las competencias de BMX Freestyle deben usar ropa tradicionalmente asociada con BMX Freestyle. Tal ropa en su diseño o construcción no debe constituir un peligro para la seguridad del corredor (ejemplo: ropa excepcionalmente suelta que podría quedar atrapada en la bicicleta del ciclista). Asimismo, el diseño o la publicidad que se imprima en dichas prendas no



deberá contener ninguna declaración o imagen ofensiva que pueda dañar la imagen pública del organizador, La Federación, la UCI, ni del BMX Freestyle como deporte. Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran. Queda prohibido participar con polera sin mangas por posibles caídas.

- Los corredores deberán portar en todo momento la identificación visual facilitada por la organización (pegatina, muñequera, dorsal o correa, según sea el caso). Los ciclistas que no lo hacen se le puede negar el acceso al lugar de la competencia o se le puede negar su inicio en la competencia.
- Cada corredor obligatoriamente deberá participar con su bicicleta en buen estado. El uso del casco es obligatorio, el no cumplimiento será motivo de descalificación.
- Es una competencia de autosuficiencia, sin perjuicio de lo anterior la organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimiento que constan con: hidratación en stock limitado, cada corredor deberá asumir su consumo básico.
- El parque es exclusivamente para participantes inscritos y contaremos con equipo de apoyo entregado por la organización ante cualquier emergencia.
- La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física y técnica, confirmando esto al aceptar y firmar la declaración simple.
- Se designarán puntos de apoyo y asistencia que deben ser respetados por todos los participantes, no puede recibir asistencia en los puntos no asignados, al incurrir en ello será motivo de descalificación.
- El evento contara con estándares de seguridad mediante Plan de Emergencias establecido y publicado e [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl) además de prevencionista de riesgos presentes en el evento.
- Existirá atención médica en el campamento base y 1 auto de apoyo para traslado al centro asistencial más cercano, los gastos posteriores por atenciones médicas son de cuenta del corredor.
- Todo el material de imágenes y videos captados durante la competencia, tienen el derecho de autor



de la organización y podrá ser utilizado para promocionar otros eventos.

- Se prohíbe utilizar dron en campamento base con el fin que no entorpezcan drones que vuelan de la producción.
- La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. En caso de Terremoto o Tsunami en Chile se suspende el evento hasta que la organización lo determine, en tal caso se publicaran comunicados oficiales en el fan page @altamontanaventura de Facebook y cuenta de Instagram Oficial.
- Serán DESCALIFICADOS todos los deportistas que traten de engañar a la organización sea mediante la suplantación de personas, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas e incluso botar basura en el parque. La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.
- Al enviar la ficha de inscripción, el corredor o su apoderado, declara estar en conocimiento de las bases y reglamento del evento. Y tiene presente que el BMX es un deporte riesgoso, que puede ocasionar al participante accidentes traumáticos graves.
- Al ingresar al recinto donde se realiza este evento, los corredores aceptan las condiciones descritas en el párrafo anterior y desligan de responsabilidad a Alta Montaña Aventura y a los auspiciadores en caso de accidentes de cualquier tipo, siendo de su responsabilidad la prevención de los mismos durante la competencia.
- En caso de reclamo el participante debe presentar su cedula de identidad y \$10.000 fundamentando el reclamo con pruebas que acrediten lo dicho. En el caso de reclamar sin lo requerido en este párrafo la organización no se responsabiliza por ningún acto, actitud o acción de participantes. Destacar que en caso de que el reclamo no tenga pruebas ni fundamentos para los organizadores del evento, no serán devueltos los \$10.000, de lo contrario en caso que el reclamo sea fundamentado con pruebas que así lo acrediten los \$10.000 serán devueltos y su reclamo será resuelto.

Cualquier determinación anexa a estas bases, será tomada por la organización y comunicada a los



corredores.

### Competencia:

---

Dentro de las competencias de BMX Freestyle, los ciclistas realizan rutinas cronometradas y son puntuados en base a varios factores, incluyendo la dificultad y la calidad de ejecución de su corrida.

Los corredores inscritos para competir serán clasificados según su edad, género y categoría, según lo descrito anteriormente en el artículo.

Una Competición de BMX Freestyle para cada categoría puede estar compuesta por las fases (Clasificación, Semifinal o Final) descritas a continuación, y dentro de cada fase puede existir varias series.

Para las competencias, una serie es un grupo que comprende de 4 a 6 corredores, en el caso de 7 inscripciones, la serie constará de 7 corredores.

La combinación de fases y series (si corresponde) para una categoría depende del número de entradas, y se encuentra en la siguiente tabla.

NÚMERO DE INSCRITOS	FASES DE COMPETICIÓN	REGLA CLASIFICACIÓN	DENÚMERO DE SERIES
5 a 8	Dos: -clasificación -final	top 4 Avanzan a final	Qualy: según tabla 1 serie de 4 en final
9 a 15	Dos: -clasificación -final	top 8 Avanzan a final	Qualy: según tabla 2 series de 4 en final
16 a 31	Dos: -clasificación -final	top 12 Avanzan a final	Qualy: según tabla 2 series de 4 en final
Más de 31	Tres: -clasificación -semi final -final	top 24 en qualy avanzan a semifinal top 12 en semi avanzan a final	Qualy: según tabla 4 series de 6 en semi 2 series de 6 en final



### Tabla de numero de series:

Inscrito S	serie 1	serie 2	serie 3	serie 4	serie 5
5	5				
6	6				
7	7				
8	4	4			
9	4	5			
10	5	5			
11	5	6			
12	6	6			
13	4	4	5		
14	4	5	5		
15	5	5	5		
16	5	5	6		
17	5	6	6		
18	6	6	6		
19	4	5	5	5	
20	5	5	5	5	
21	5	5	5	6	
22	5	5	6	6	
23	5	6	6	6	
24	6	6	6	6	
25	5	5	5	5	5
26	5	5	5	5	6
27		5	5	6	6
28	5	5	6	6	6
29	5	6	6	6	6
30	6	6	6	6	6

Una carrera es la unidad individual de Competición en un Evento de BMX Freestyle, durante la cual un ciclista realiza una rutina que consta de varios trucos, que es evaluada por los jueces.

En todas las fases de la Competición, dentro de cada serie, cada corredor deberá hacer 2 mangas de un minuto.



El orden de salida dentro de cada serie será el siguiente:

- Clasificación: el orden de los corredores se asignará aleatoriamente en cada serie.
- Semi finales (si corresponde): el orden de los corredores será desde el de menor puntaje al de mayor puntaje de las clasificatorias.
- Finales: el orden de los corredores será dese el menor puntaje al mayor puntaje de la fase previa.  
El orden de salida de la segunda manga será el mismo de la primera.

### **Puntuación y resultados:**

---

Cada juez otorgará a cada corredor una puntuación de entre 0,00 y 99,99, teniendo en cuenta el rendimiento completo del ciclista. Las puntuaciones de los jueces individuales no serán dados para cada corrida.

En la fase de clasificación, para cada corredor se promediarán los puntajes otorgados por todos los jueces en ambas mangas.

En la Semifinal y Fase final, para cada corredor se promediarán las puntuaciones otorgadas por todos los jueces en cada manga. La puntuación será la mejor de las 2 mangas.

Cada puntaje promedio se informa con una precisión de 2 decimales; cualquier fracción de los puntos más allá de esto se eliminan (no se redondean las puntuaciones).

Se entregarán solamente los 3 primeros lugares de cada categoría para la premiación, y la entrega de los resultados generales serán publicados en la página web [www.altamontanapro.cl](http://www.altamontanapro.cl).

### **Retiro de competidor:**

---

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma. Será obligación del competidor informar personalmente a la organización el término o retiro de ella.

### **Cambio de categoría:**

---

La organización puede solicitar el cambio de categoría solo si la edad correspondiente del competidor no es válida con la categoría inscrita.



## Responsabilidades y protección del competidor:

---

EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLIGANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

## Contacto:

---

*Daniel Vivanco Torrejón: +569-31324342*